

13.- *Gastos:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

El Director General,
Fdo.: EMILIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

NOTIFICACIÓN del requerimiento de documentación para subsanar las solicitudes presentadas al amparo de la Orden EDU/1846/2008, de 27 de octubre, por la que se convocan ayudas económicas para alumnos que cursen estudios universitarios durante el curso académico 2008/2009.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar en los domicilios indicados por los interesados relacionados en el Anexo los requerimientos de subsanación de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden EDU/1846/2008, de 27 de octubre, por la que se convocan ayudas económicas para alumnos que cursen estudios universitarios durante el curso académico 2008/2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Proce-

dimiento Administrativo Común, a su notificación mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Dicho documento obra de manifiesto y a su disposición en las oficinas de la Dirección General de Universidades e Investigación, Servicio de Enseñanza Universitaria, ubicadas en Valladolid, en el Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, Avda. Monasterio de Nuestra Sra. de Prado, s/n.

Asimismo, se le comunica que, en el supuesto de no atender al requerimiento establecido, en el *plazo de diez días contados a partir* del día siguiente al de la publicación del presente documento en el «Boletín Oficial de Castilla y León», se le tendrá por desistido en su solicitud, previa resolución dictada al efecto, conforme a lo previsto en el artículo 71 de la referenciada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 8 de junio de 2009.

El Director General
de Universidades e Investigación,
P.D. Resolución de 6 de octubre de 2008,
de la Secretaría General de Educación
Fdo.: JUAN CASADO CANALES

ANEXO

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACION -RELACION DE INTERESADOS-	
D ^a . MARIA RODRIGUEZ VAZQUEZ	D ^a . HARIAN MARANTE EXPOSITO
D ^a GUIMAR ESQUIVEL HIDALGO	D. RUBEN F. MEDINA DE LEON
D ^a . PALOMA PINILLA GARCIA	

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2009, de la Dirección Provincial de Educación de León, por la que se anuncia licitación para la contratación del expediente de obras que se indica. Expte.: LE-2-08/037.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Consejería de Educación. Delegación Territorial de León.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Educación de León: Negociado de Contratación.
- Número de expediente: LE-2-08/037.

2.- *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto:
«Construcción de cuatro unidades».
- Lugar de Ejecución:
C.R.A. Villacedré en Villacedré (León).
- Plazo de Ejecución:
DOCE (12) MESES.

3.- *Tramitación y procedimiento:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 441.728,00 € incluido el 16% de IVA.

5.- *Garantía Provisional:* No se exige.

6.- *Obtención de la documentación e información:*

- Entidad: Delegación Territorial de León: Dirección Provincial de Educación de León en el Negociado de Contratación.
- Domicilio: C/ Jesús Rubio, n.º 4.
- Localidad y Código Postal: LEÓN-24071.
- Teléfono: 987-34.43.28.
- Fax: 987-25.08.35.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el «B.O.C. y L.».

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

- Clasificación:
Grupo «C», Subgrupo C-4, Categoría «D»

8.- *Presentación de las ofertas:*

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «B.O.C. y L.», hasta las 14 horas de la fecha límite.
- Documentación a presentar: La especificada en la Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Delegación Territorial de León: Dirección Provincial de Educación de León en la Oficina de Información y Registro, en horario de atención al público.
 - Domicilio: C/ Jesús Rubio, n.º 4.
 - Localidad y Código Postal: LEÓN-24071.